CONSTANCIA

El Infrascrito Tesorero Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara por medio de la presente; HACE CONSTAR: Que en esta Municipalidad de Nuevo Celilac, no administro ningún tipo de concesión, correspondiente del 01 al 28 de febrero.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara a los 03 días del mes de marzo del año 2023.

Juan José Guzmán Madrid
Tesorero Municipal